



**CIRCULAR 008 de 2020
(16 de marzo)**

Para: Organizaciones Fundadoras, Congresistas, Comités Ejecutivos Departamentales, Municipales, Directivos, Electos, Excandidatos, Órganos de Dirección, Control y Consultivos, Militantes del MAIS y al público en general.

Asunto: Suspensión de actividades de Escuela de Formación Política y atención al público en las instalaciones físicas por el COVID-19 o CORONAVIRUS.

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social informa a toda la colectividad del MAIS que, una vez adoptadas las medidas del Gobierno Nacional al declarar emergencia sanitaria por el COVID-19 en el territorio nacional, se hace inminente y obligatorio suspender y aplazar las siguientes actividades:

META	17 de MARZO
GUAVIARE	18 de MARZO
CAQUETÁ	19 de MARZO
VAUPES	20 de MARZO
VICHADA	22 de MARZO
CHOCÓ	23 de MARZO
NORTE DE SANTANDER	25 de MARZO
ARAUCA	29 de MARZO
BOGOTA D.C.	31 de MARZO

Así mismo, no habrá atención al público en las instalaciones físicas del MAIS Nacional, cualquier tipo de consulta se hará vía telefónica, por correo electrónico y por canales virtuales que estarán disponibles en la página web oficial del MAIS.

El Comité Ejecutivo Nacional posteriormente, emitirá un comunicado oficial en donde se informará la fecha en la que se reanudará las labores y actividades aquí señaladas.

Agradecemos la comprensión y esperamos que sigan todas las recomendaciones de las autoridades nacionales y locales, sin olvidar nuestros usos, costumbres y sabiduría ancestral para contrarrestar la expansión del COVID-19 en nuestros territorios.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL